

**CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 10 DE MARZO DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, POR LA QUE SE EFECTÚA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL INVESTIGADOR PARA LA REALIZACIÓN DEL “PROGRAMA INVESTIGO”, DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES DEMANDANTES DE EMPLEO EN LA REALIZACIÓN DE INICIATIVAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU.**

Al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la rectificación del listado en el sentido siguiente:

Se publica nuevo anexo corrigiendo los errores detectados en las plazas que se relacionan a continuación:

- Código de plaza: CT19/23-INVM-65
- Código de plaza: CT19/23-INVM-101
- Código de plaza: CT19/23-INVM-114
- Código de plaza: CT19/23-INVM-115
- Código de plaza: CT19/23-INVM-116
- Código de plaza: CT19/23-INVM-121
- Código de plaza: CT19/23-INVM-128
- Código de plaza: CT19/23-INVM-130
- Código de plaza: CT19/23-INVM-132
- Código de plaza: CT19/23-INVM-133
- Código de plaza: CT19/23-INVM-141

En Madrid, a 28 de abril de 2023; El Rector, P.D. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA, (Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero. BOCM de 14 de enero de 2021), Margarita San Andrés Moya